



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **621-21**

Salta 25 NOV 2021
Expediente N° 19.164/04

VISTO la Resolución N° SO-327/2021 de la Sede Regional de Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se da por finalizadas las funciones del Lic. Victor Hugo AYALA, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Exclusivo para la asignatura Administracion en Unidades de Enfermeria de la Carrera Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, por fallecimiento, a partir del 25 de Noviembre.

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referéndum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/21 realizada en forma virtual el 09/11/21)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° SO-327/2021 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se da por finalizada las funciones del Lic. Victor Hugo AYALA, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Exclusivo para la asignatura Administracion en Unidades de Enfermeria de la Carrera Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, por fallecimiento, a partir del 25 de Noviembre.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Sede Regional de Orán y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

sh

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa